



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



---

**Acta número:** 052  
**Fecha:** 16/abril/2026.  
**Lugar:** Biblioteca del H. Congreso del Estado.  
**Presidencia:** Diputado Manuel Gurría Reséndez.  
**Secretaría:** Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.  
**Inicio:** 13:57 horas  
**Instalación:** 13:59 horas  
**Clausura:** 14:08 horas  
**Asistencia:** 5 diputadas y diputados.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **13 horas con 57 minutos del día 16 de abril de 2026**, se reunieron en la Biblioteca del Honorable Congreso del Estado las diputadas y los diputados integrantes de la **Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales**, con el objeto de celebrar sesión de trabajo conforme al orden del día previamente establecido.

Para dar inicio a los trabajos de la sesión, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria pasar lista de asistencia e informar si existía el quórum legal. Una vez realizada la lista correspondiente, la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que se encontraban presentes **cinco integrantes de la Comisión**.

Asimismo, el Diputado Presidente **justificó** la inasistencia de los diputados **Martín Palacios Calderón** y **Miguel Ángel Moheno Piñera**.

En virtud de existir quórum legal, el Diputado Presidente solicitó a las y los presentes ponerse de pie y, siendo las **13 horas con 59 minutos del día 16 de abril de 2026**, declaró abiertos los trabajos de la sesión de la **Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco**. Acto seguido, solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al orden del día propuesto para la sesión.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



---

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada **el día 8 de abril de 2026.**
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Secretaría someter a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria el orden del día previamente dado a conocer. Puesto a votación ordinaria, **fue aprobado por unanimidad, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

Enseguida, la Presidencia señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día 8 de abril de 2026**, documento que fue circulado previamente a las y los integrantes de la Comisión, por lo que propuso la **dispensa de su lectura.**

Sometida a votación ordinaria por la Secretaría la propuesta de dispensa, **esta fue aprobada por unanimidad, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Acto seguido, la Secretaría sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión el **Acta de la sesión celebrada el día 8 de abril de 2026**, la cual fue **aprobada en sus términos por unanimidad, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.

En consecuencia, la Presidencia declaró **aprobada en sus términos el Acta de la sesión celebrada el día 8 de abril de 2026**, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que se procedería a la **lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida**, por lo que solicitó a la Secretaría dar cuenta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría dio lectura a la correspondencia recibida:

1. **Oficio HCE/SAP/0186/2026, de fecha 8 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Tabasco**, mediante el cual remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador del Estado de Tabasco.
2. **Oficio HCE/SAP/0193/2026, de fecha 9 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Tabasco**, mediante el cual remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción I y el párrafo cuarto del artículo 2 de la Ley para la Protección y Ciudadanos de los Animales en el Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.
3. **Oficio HCE/SAP/0203/2026, de fecha 14 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Tabasco**, mediante el cual remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar un artículo 2103 Bis al Código Civil para el Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Poder Legislativo del Estado  
Libre y soberano de Tabasco

---

En cuanto al **asunto señalado en el numeral 1**, la Presidencia informó que **se realizó su estudio y dictaminación correspondiente, mismo que será sometido a consideración de las y los integrantes de esta Comisión para su votación en la sesión del presente día.**

En cuanto a los **asuntos señalados en los numerales 2 y 3**, la Presidencia instruyó **turnarlos a la Secretaría Técnica de esta Comisión para su estudio y dictaminación.**

Continuando con el desahogo del orden del día, la Presidencia señaló que el siguiente punto correspondía a la **lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria someter a votación ordinaria la **dispensa de su lectura**, en razón de que dicho documento fue circulado previamente a las y los integrantes de la Comisión.

En atención a lo anterior, la Secretaría sometió a votación ordinaria la **dispensa a la lectura del Dictamen**, la cual **fue aprobada por unanimidad, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

Aprobada la dispensa, la Presidencia consultó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si alguna o alguno deseaba intervenir en la discusión del Dictamen, **sin que se registrara participación alguna.**

En virtud de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el **artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado**, la Presidencia solicitó a la Secretaría someter a votación ordinaria el Dictamen antes referido, el cual **fue aprobado por unanimidad, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

En consecuencia, la Presidencia declaró **aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**, instruyéndose su firma y remisión a la **Secretaría de Asuntos Parlamentarios** para los efectos correspondientes.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



---

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia solicitó a las y los presentes ponerse de pie y, siendo las **14 horas con 08 minutos del día 16 de abril de 2026**, declaró **clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.**

**DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ**  
**PRESIDENTE**

**DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ**  
**SECRETARIA**